



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Pandemia y producción de información científica en el área de influencia de la UNICEN
María Eugenia Iturralde, Patricia Pérez y Diego Lingeri
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 6, N.º 2, octubre 2020
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

Pandemia y producción de información científica en el área de influencia de la UNICEN

María Eugenia Iturralde

eugeniaiturralde@gmail.com

Comisión de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires | Argentina

Patricia Pérez

pataperez@gmail.com

Producciones e investigaciones comunicacionales
y sociales de la ciudad intermedia (PROINCOMSCI)
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires | Argentina

Diego Lingeri

diegolingeri@gmail.com

Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires | Argentina

Resumen

En este artículo se propone recuperar a partir de la experiencia de la pandemia en nuestro país, el rol de las intervenciones que desde las políticas públicas y del Estado, entre las que se cuentan las acciones producidas desde las Universidades Nacionales para ampliar y sostener una presencia significativa en los territorios.

En ese marco aquí también se ponen de relieve los aportes que desde la Universidad Nacional del Centro (UNICEN) se realizan tanto desde la investigación como de la extensión universitaria.

Palabras clave

Pandemia, producción científica, extensión.

1. Introducción

Desde principios del año 2020, la humanidad se ve sacudida por una pandemia que transforma las dinámicas sociales a nivel global. Un virus neumónico, rompe la lógica de las relaciones sociales y los sistemas e instituciones que regulan la convivencia, los intercambios y las dinámicas culturales.

A la pandemia por COVID-19, coronavirus, le sigue una estrategia de contención. A falta de tratamiento, se establecieron nuevas normas de control social, mediante la implementación de cuarentenas más o menos restrictivas, según el diagnóstico epidémico. En Argentina, esta crisis genera una respuesta pronta. Las experiencias en Asia y Europa, con miles de contagios y récord de muertes, hacen que las políticas de Estado -en Salud Pública-, utilicen la herramienta de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO).

Esta política tiene un objetivo claro, reducir el contacto social y prevenir la circulación comunitaria del virus que se traslada de persona a persona. El impacto de esta medida no puede ser evaluado *prima facie*: la contención social afecta a la economía, a la producción y al consumo; el aislamiento impacta en las lógicas sociales, imponen una "nueva normalidad"; la salud y los sistemas que la organizan son la prioridad. Salvar vidas se manifiesta como un horizonte ético y comprensible para evitar un desastre sanitario, el que, a su vez, implicaría otras complicaciones.

En este sentido, la investigación científica y la extensión universitaria abren las puertas para la comprensión y análisis de este contexto, pero con una delimitación importante desde las ciencias sociales y humanas: no se trata de realizar un análisis epidemiológico, sino que la meta es diagnosticar la transformación de los vínculos, estrategias y articulaciones institucionales. En este sentido cobra fuerte importancia la producción de información académica -datos- en territorio, desde la perspectiva de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), en su área de influencia y a través de acuerdos interinstitucionales con organismos dependientes del Poder Ejecutivo Nacional (PEN).

Todo proyecto de investigación y extensión, enmarcado en el aporte de producción de conocimientos en la academia argentina -en cualquiera de sus universidades-, necesita de estrategias que planifiquen y administren los criterios constructivos para la elaboración de información calificada: datos científicos. De este modo, podemos pensar que diferentes proyectos, que reúnen a investigadores e investigadoras y extensionistas de distintas unidades académicas de la UNICEN, necesitan de estrategias de producción sólidas. En otras palabras, pensar que los grupos de investigación y los proyectos de extensión administrados por la UNICEN y los

organismos estatales, necesitan de estrategias comunes para solidificar la investigación/extensión y la producción de políticas afines.

Los distintos proyectos y experiencias, sostienen un modelo de concreción para la producción académica, basada en acuerdos colectivos de trabajo (epistemológicos y metodológicos), como así también en consensos de elaboración, puesta en marcha y socialización de la actividad.

Ahora bien: ¿de qué modo se produce en territorio en el contexto señalado? Al ser varios equipos de trabajo, con diferentes especialistas, de distintas áreas de conocimiento o disciplinas, es necesario resaltar la importancia de la tarea. Reconocer diferentes modelos de producción académica, como así también distintas estrategias de trabajo, nos brinda información precisa sobre las dificultades y problemáticas que emergen al abordar el trabajo de campo.

Además, poner en marcha cada uno de estos proyectos implica un proceso de metacognición o de reflexión: pensar en lo que estamos haciendo y cómo lo estamos haciendo. La producción de datos científicos necesita de una vigilancia y un cuidado que tenga plena conciencia de las decisiones que la administran (Samaja, 1999). Podemos definir, en fin, al trabajo de investigación/extensión como la realización de un proceso de toma de decisiones administradas, para la producción de información calificada desde la lógica académico científica y para el diseño y aplicación de políticas públicas concretas.

La toma de decisiones, de la mano de información calificada, promueve estrategias conjuntas -de carácter plural e inclusivo- entre organismos públicos productores de conocimiento y administradores del bienestar social, económico y cultural.

2.1. Políticas públicas y Estado

En el contexto señalado, con la implementación del ASPO, desde el 19 de marzo de 2020, y el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO), desde el 8 de junio, llevaron a la vez que, un efecto sanitario, otro de índole social. Sobre este último nos centraremos, sin dejar de reconocer la interrelación que ambas resultantes tienen.

Desde aquí sostenemos que es el Estado -en todas sus dimensiones y en acuerdo a sus posibilidades y responsabilidades- quién debe liderar y articular el abordaje de las problemáticas sociales que se presentan en contexto de pandemia. Dada la circunstancia mundial, el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 297/2020 dispone el ASPO y especifica: "con el objetivo de proteger la salud pública como una obligación inalienable del Estado nacional (...) durante el cual todas las personas

deberán permanecer en sus residencias habituales o en el lugar en que se encuentren y abstenerse de concurrir a sus lugares de trabajo” (Poder Ejecutivo Nacional, 2020).

Al referirnos al Estado, adoptamos la conceptualización de Oszlak (2007), considerándolo como un actor que cristaliza su presencia en el territorio a través de diferentes instituciones que son responsables de resolver parte de la agenda social. En el contexto de pandemia el Estado, y la institucionalidad toda se vio interpelada y compelida de manera intempestiva a tomar acciones. Y es en esa eventualidad que se pueden encontrar diversas articulaciones entre las universidades nacionales (UUNN) y los territorios donde estas se afincan.

La aparición de la pandemia, implicó, para nuestro país, la puesta en marcha de una serie de indagaciones -desde la denominada Unidad Coronavirus del MINCyT- tendientes a comprender cómo se construyeron (y construyen) las prácticas de vida de amplios sectores poblacionales que podemos denominar como “vulnerados”, que se encuentran en una situación agravada por la implementación de políticas neoliberales en el período 2015-2019 (Página 12, 6 de diciembre de 2019).

Entendemos por política pública, de acuerdo a lo que expresa Méndez Martínez (2020), al paquete de acciones relacionadas, que son consecuentes, que involucran recursos y que tienden a cumplir ciertos objetivos fijados por el Estado en función de un diagnóstico con el fin de resolver un problema y/o proveer un bien público.

En este sentido, en una postura que intenta sostener una presencia significativa, el Estado nacional propone ampliar su base de acción y su capacidad de conocimiento incorporando en esta lógica a las UUNN, como actores sociales estratégicos para aplicar políticas en territorio en contexto de pandemia.

En nuestro caso, nos interesa particularmente, visualizar de qué manera afectan estas decisiones en ciudades medias del centro-sudeste bonaerense- las del área de influencia de la UNICEN- específicamente en lo que refiere a la producción y acceso a información y datos.

2.2. Universidad, investigación y extensión

La investigación y la extensión universitarias son procesos por los cuales se producen conocimientos. Es importante señalar que, a raíz de estos dos procesos, la universidad produce información calificada y útil para comprender, analizar y, también, transformar la realidad.

La investigación es un proceso (Sabino, 1996) por el cual los y las investigadores e investigadoras pretenden conocer y analizar algún aspecto o problemática relevante

para su campo de estudios (que varía de acuerdo a los dominios de las ciencias y sus disciplinas).

Con respecto a las actividades de extensión universitaria, en el contexto actual implica afrontar un desafío. Para Boaventura de Sousa Santos (2005) la extensión será considerada como una actividad muy significativa en un futuro inmediato, dado que tiene la capacidad de transformarse en una herramienta de resistencia frente a las lógicas de mercado y contribuye a mejorar la vida en democracia.

Desde esta perspectiva, se concibe a la extensión universitaria como una actividad política, de construcción, de compromiso, de transformación, y desde ese lugar busca incidir en la realidad circundante, concibiendo a la ciencia como una herramienta transformadora (Adad, Iturralde, Lastape, Martinefsky y Pérez, 2018).

De Sousa Santos (2005) nos propone pensar el trabajo extensionista a partir de una mirada del conocimiento como "pluriuniversitario", es decir, situado -pero a la vez flexible y menos jerarquizado-, que pone a los y las docentes, investigadores/as y estudiantes en diálogo permanente con diversos sectores sociales.

La investigación y la extensión, entonces, son dos grandes articuladores de las demandas de la sociedad y de las instituciones que sostienen y dan forma a la producción de conocimientos en la Universidad. Es necesario mencionarlas, puesto que, a partir de ellas, la producción de información y datos científicos se convierten en elementos de sumo interés para distintos actores sociales e instituciones públicas.

2.3. Experiencias de investigación y extensión de la UNICEN

La UNICEN inició sus actividades en 1974, y actualmente cuenta con tres sedes (Azul, Olavarría y Tandil) y una subsede (Quequén) en las que se realizan actividades educativas, de investigación, extensión y de transferencia de conocimientos. De acuerdo a lo expresado en el Plan de Desarrollo institucional 2018-2022 (UNICEN, 2018), la casa de altos estudios adhiere a la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (CRES) 2018 y hace suyos los principios que guían el desarrollo de un sistema universitario arraigado en el "postulado de la Educación Superior como un bien público social, un derecho humano y universal, y un deber de los Estados. Estos principios se fundan en la convicción profunda de que el acceso, el uso y la democratización del conocimiento es un bien social, colectivo y estratégico, esencial para poder garantizar los derechos humanos básicos e imprescindibles para el buen vivir de nuestros pueblos, la construcción de una ciudadanía plena, la emancipación social y la integración regional solidaria latinoamericana y caribeña" (CRES, 2018: 4)

En este sentido, observamos que la UNICEN es un actor estratégico en lo que refiere a acceso a derechos en el centro-sudeste bonaerense. A continuación enumeramos una serie de acciones que muestran la articulación entre la casa de altos estudios y el territorio, observando la existencia de iniciativas institucionales, pero también registrando la articulación de la UNICEN con diversos organismos del Estado nacional.

2.3.1. MINCyT – COVID-19

Cuando se implementó el ASPO, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación (MINCyT) -desde la Unidad Coronavirus-, propuso analizar cuáles eran las condiciones concretas y los impactos sociales que presentaban los sectores vulnerados. Para avanzar en ese sentido, convocó al Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC), la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE), y la Red de Unidades Ejecutoras de Ciencias Sociales y Humanas de CONICET, con el objetivo de efectuar un relevamiento mediante una red federal de investigadoras e investigadores pertenecientes al sistema científico y universitario. Los resultados fueron publicados en abril de 2020 (Comisión de Ciencias Sociales de la Unidad Coronavirus COVID-19, 2020).

Ante este llamado, la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la UNICEN, convocó a integrantes del claustro docente. En esa instancia, la Lic. Patricia Pérez colaboró como Referente Académico, relevando aspectos relativos a situaciones de violencia por razones de género en Olavarría. Como es sabido, cuando se trata de abordar la violencia por razones de género, nunca se la puede pensar ni resolver de manera aislada dado que su presencia se encuentra concatenada a otra serie de vulneraciones. En el marco de esa primera aproximación, la apreciación generalizada podía escindirse, al menos para lo analítico, en las siguientes problemáticas que debían ser atendidas con urgencia:

- las violencias por razones de género y las tramas institucionales del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil;
- las niñeces y juventudes vinculadas en esos contextos violentos;
- las problemáticas vinculadas al aprovisionamiento alimentario en la ciudad; y
- la necesidad de contar con información veraz respecto del resto de los aspectos.

Dichas problemáticas no se agotan en estos cuatro puntos señalados, sino que en todo caso engloban otras dimensiones y necesidades que se subsumen o solapan con/a esos.

A partir de estas observaciones, se decidió armar un grupo integrado por profesionales de varias carreras de la UNICEN (Comunicación Social, Antropología Social, Trabajo Social) pero, asimismo, con formaciones específicas: en problemáticas de género, en cuestiones vinculadas a aspectos metodológicos y epistemológicos, en realización audiovisual, en cómo abordar el campo de estudios mediado por tecnologías de la información y la comunicación y a su vez cómo se producen los usos y las apropiaciones tecnológicas en la actualidad; también, reunimos especialistas en procesos y entramados sociales vinculados a la ciudad media, en acceso a derecho a la comunicación y a la información, en juventudes de sectores populares y en lo concerniente a las lógicas de aprovisionamiento que poseen los sectores vulnerados de la ciudad.

El equipo de trabajo presentó un proyecto -que resultó seleccionado-, ante una convocatoria del MINCyT, en el marco del "Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología COVID-19". La iniciativa lleva el título "Conocer para actuar. Propuestas de articulación institucional destinadas a sectores vulnerados de/en una ciudad de rango medio del centro bonaerense en el marco del impacto del COVID 19", y desde el mismo se propone, elaborar un plan de acción que sirva como instrumento para la orientación y puesta en práctica de políticas públicas locales en pandemia. Resulta válido, siguiendo a Haraway (1995), proponer un enfoque feminista, a partir de la idea del punto de vista situado (incluyendo contextos social, político y económico) y considerar las particularidades de lo local a los efectos de la propuesta de acción.

2.3.2. Extensión UNICEN

Ante la declaración de emergencia sanitaria, la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNICEN lanzó una propuesta de voluntariado en la ciudad de Olavarría. En base a esa experiencia, a partir del 23 de marzo, la UNICEN amplió la convocatoria a toda la comunidad universitaria y puso en marcha una Red Regional de Voluntariado, con múltiples formatos de participación y asistencia. La propuesta inicial consistió en comprometer a docentes y estudiantes de la comunidad universitaria, para colaborar en las salas de atención y en los *call centers*, complementando las tareas de las áreas de salud municipales de las ciudades en las que la Universidad tiene sedes.

Se realizaron acciones de las más diversas, entre las que contamos: colectas de alimentos y de productos de higiene y limpieza para estudiantes en contexto de encierro y para sectores socialmente vulnerados, apoyo a productores locales para generar modos de aprovisionamiento desde la perspectiva de la economía social y

solidaria, trabajo con herramientas tecnológicas de geolocalización, construcción de una red de impresión 3D para producir máscaras faciales, acompañamiento para propiciar la continuidad pedagógica, producción de soluciones químicas desinfectantes, realización de piezas gráficas y audiovisuales alertando sobre la "infodemia", sostenimiento de propuestas para acompañar a adultos y adultas mayores (mediante convenio con PAMI) y diseño de estrategias para que estudiantes tengan acceso a internet y a herramientas tecnológicas.

Todas estas experiencias fueron acompañadas por un equipo integrado por voluntarios/as de diversas formaciones (sistemas, comunicación, realización audiovisual, artes gráficas, etc.). El grupo, abocado a trabajar en tareas de comunicación cuenta, con un espacio de publicación en el sitio web de la UNICEN (<https://voluntariadocovid.unicen.edu.ar/>)

En septiembre la universidad anunció que estaba incluida en el Programa "Universidades por la Emergencia del COVID-19 (PUPLEC 19)", lanzado conjuntamente por los ministerios de Educación y Salud de la Nación, con el objetivo de contribuir con la mitigación de los efectos ocasionados por la emergencia sanitaria. Mediante el mismo, la UNICEN recibió financiamiento destinado al sostenimiento de las diferentes iniciativas diseñadas para mitigar los efectos sanitarios y socio-económicos de la pandemia COVID-19.

En agosto se lanzó una nueva convocatoria, para sumar nuevos voluntarios y voluntarias a los equipos de extensión intervinientes en territorio durante la última parte del año.

2.3.3. Producción y distribución de contenidos audiovisuales

En investigaciones previas observamos que, en el período 2009-2015, la UNICEN constituyó y fortaleció su Área de Medios. Dependientes de Rectorado, se crearon una productora audiovisual y la plataforma de contenidos Abra TV. Por otro lado, la FACSO logró poner al aire Radio Universidad, lanzó la productora FACSO Producciones y puso en marcha la agencia de noticias Comunica. Los contenidos que estos medios realizan, cuentan con la colaboración de profesionales, especialistas en diversas temáticas que integran la comunidad universitaria. Los medios públicos/universitarios del centro-sudeste bonaerense presentan una propuesta disruptiva, en lo que refiere a producción de contenidos que garanticen el acceso a información, frente a las tradicionales e históricas realizaciones de los prestadores con fines de lucro (Iturralde, 2019).

Ante la suspensión de las clases presenciales (en establecimientos educativos del nivel inicial, primario y secundario), el 16 de marzo de 2020, el Ministerio de Educación de la Nación presentó el programa "Seguimos Educando" con el objetivo de colaborar con las condiciones para la continuidad de las actividades de enseñanza en el sistema educativo nacional a través de un sistema multiplataforma. Radio Universidad se sumó transmitiendo contenidos radiales y en Tandil, en abril de 2020, se inauguró la señal de Televisión Digital Abierta (TDA) que emite 11 horas diarias de programación en el marco de dicha iniciativa.

Tanto la productora audiovisual de la UNICEN como la de la FACSO, se abocaron a la tarea de realizar contenidos institucionales, a los fines de garantizarle a la comunidad el acceso a información pertinente ante la pandemia. Las piezas audiovisuales, abordan las siguientes temáticas: cómo actuar ante casos de violencia de género, qué precauciones tomar al hacer las compras, uso de tapabocas, conservación de alimentos, identificación de noticias falsas, "tips" de higiene, qué piensan las niñeces, cómo hacer alcohol en gel, datos para colaborar en campañas solidarias y rutinas de entrenamiento físico. Por su parte, la Facultad de Arte, que cuenta con la carrera de Realización Integral en Artes Audiovisuales, efectuó una serie de producciones -que publicó en su canal de Youtube- en las que difunden información sobre noticias falsas, y sobre cómo realizar registros audiovisuales con imagen en buena calidad.

Las productoras audiovisuales de la UNICEN, siguiendo la línea de trabajo que sostienen institucionalmente, se sumaron a una propuesta impulsada en agosto de 2020 por el Ministerio de Salud de la Nación (MSAL). Con el objetivo de concientizar con respecto a la importancia de los cuidados personales y la prevención en relación al COVID-19, el MSAL creó la Red Federal de Aportes en Comunicación Estratégica COVID (MSAL, 2020). Tanto FACSO Producciones como la Productora de Contenidos Audiovisuales de la UNICEN, enviaron (cada una) tres piezas audiovisuales para que sean difundidas en redes sociales. Las producciones seleccionadas integran un Banco Federal de Contenidos Audiovisuales en Salud (BAFCAS).

3. Conclusiones

En este contexto, podemos afirmar que las actividades de investigación y extensión, que suelen considerarse como separadas y, al mismo tiempo, como imprescindibles, han permitido construir información válida e interesante para el tratamiento de vulnerabilidades en el contexto de pandemia. También, podemos observar que la relación entre Estado y Universidad se conforma relevante para el abordaje del territorio: la UNICEN es un actor estratégico en su área de influencia.

Nos interesa destacar las acciones sostenidas por dependencias estatales nacionales que entienden a las UUNN como actores clave en la producción y circulación de datos e información en pandemia. En un contexto político rarificado por pandemia, pero interesado en otorgar cierta revalorización a la ciencia y al rol que las UUNN tienen como efectoras de bienestar y derechos para la sociedad, la UNICEN aparece como un actor clave en la producción de conocimientos, extensión y contenidos para enfrentar este momento histórico.

Se trata de construir propuestas colaborativas respecto de las necesidades recabadas que deriven en dispositivos o materiales accesibles para las poblaciones en situación de vulnerabilidad y que aseguren la efectivización de derechos. Este trabajo, pretende contribuir a la consecución de políticas públicas locales que puedan ayudar a la resolución de las situaciones críticas descritas.

Referencias

Adad, L., Iturralde, M., Lastape, R., Martinefsky, D. y Pérez, P. (2018). "La diversidad en el Centro" para interpelar a la educación. *Conclusiones de las VI Jornadas de Extensión de MERCOSUR. I Coloquio Regional de la Reforma Universitaria: 2018*. Tandil, 2018: UNICEN. Recuperado de http://extension.unicen.edu.ar/jem/subir/uploads/2018_737.pdf

Comisión de Ciencias Sociales de la Unidad Coronavirus COVID-19 (2020) Relevamiento sobre el impacto social del aislamiento dispuesto por el PEN. Argentina: MINCyT, CONICET y Agencia. Recuperado de https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Informe_Final_Covid-Cs.Sociales-1.pdf

Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (CRES) (2018) Declaración y Plan de Acción. Recuperado de <https://www.utn.edu.ar/images/Secretarias/SGral/PropuestaPlanDeAccionCres2018.pdf>

De Souza Santos, B. (2005). *La Universidad del Siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad*. Colección Educación Superior UNAM, DF. México. Haraway, Donna (1995): *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra, Madrid.

Iturralde, M. (2019) Políticas de comunicación en ciudades intermedias. El proceso de discusión, sanción y aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación en Azul, Olavarría y Tandil. La Plata: UNLP. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/73762>

Mastrini, G. y Becerra, M. (2001) "50 años de concentración de medios en América
Méndez Martínez, J. (2015). *Análisis de Políticas Públicas: Teoría y Casos*. México:
El Colegio de México.

Ministerio de Salud de la Nación (2020) UNIVERSIDADES | Red Federal de Aportes
en Comunicación Estratégica COVID. Recuperado de
<http://codesoc.org/noticias2020/msalud.pdf>

Oszlak, O. (2007). Políticas públicas, democracia y participación ciudadana. *Voces
del Sur (4)*, 8 - 11.

Oszlak, O., y O'Donnell, G. (1995). Estado y políticas estatales en América Latina:
hacia una estrategia de investigación. *Redes, 2 (4)*, 99 - 128.

Página 12 (6 de diciembre de 2019) Agustín Salvia analizó los datos de pobreza:
"Hay una población hundida en la marginalidad". Recuperado de
<https://www.pagina12.com.ar/235021-agustin-salvia-analizo-los-datos-de-pobreza-hay-una-poblacio>

Poder Ejecutivo Nacional (2020) Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297.
Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/335000-339999/335741/norma.htm>

Sabino, C. (1996). *El proceso de investigación*. Buenos Aires: Lumen/Humanitas.

Samaja, J. (1999). *Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la
investigación científica*. Buenos Aires: Eudeba.

UNICEN (2018) *Plan de desarrollo institucional 2018-2022*. Recuperado de
<https://www.unicen.edu.ar/sites/default/files/PDI%20con%20Anexos.pdf>